



SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-20/PE-002979, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de San Juan del Puerto en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-20/PE-002980, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Beas de Segura en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-20/PE-002981, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Guarromán en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-20/PE-002982, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-20/PE-002983, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Martos en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-20/PE-002984, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Quesada en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-20/PE-002985, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Úbeda en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 400

XI LEGISLATURA

27 de agosto de 2019

- 11-20/PE-002986, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Alcalá la Real en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-20/PE-002987, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Andújar en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-20/PE-002988, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Algarrobo en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-20/PE-002989, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Antequera en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-20/PE-002990, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de El Palo en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-20/PE-002991, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Estepona en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-20/PE-002992, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Ronda en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-20/PE-002993, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Las Lagunas (Mijas) en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-20/PE-002994, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Málaga Guadalhorce a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-20/PE-002995, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV El Viso en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-20/PE-002996, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Marbella-San Pedro de Alcántara en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-20/PE-002997, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Carmona en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-20/PE-002998, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Cazalla de la Sierra en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 400

XI LEGISLATURA

27 de agosto de 2019

- 11-20/PE-002999, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Écija en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-20/PE-003000, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Gelves en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-20/PE-003001, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de La Rinconada en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-20/PE-003002, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Osuna en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-20/PE-003003, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-20/PE-003004, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Alcalá de Guadaíra en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-20/PE-003005, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Lebrija en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-20/PE-003006, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Morón de la Frontera en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-20/PE-003007, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Sanlúcar la Mayor en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-20/PE-003008, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Utrera en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-20/PE-003009, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-20/PE-003010, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-20/PE-003011, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-20/PE-003012, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 400

XI LEGISLATURA

27 de agosto de 2019

- 11-20/PE-003013, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-20/PE-003014, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-20/PE-003015, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-20/PE-003016, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-20/PE-003017, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-20/PE-003018, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-20/PE-003019, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-20/PE-003020, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-20/PE-003021, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-20/PE-003022, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-20/PE-003023, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-20/PE-003024, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-20/PE-003025, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-20/PE-003026, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-20/PE-003027, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-20/PE-003028, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 400

XI LEGISLATURA

27 de agosto de 2019

- 11-20/PE-003029, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Granada
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-20/PE-003030, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Córdoba
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-20/PE-003031, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Cádiz
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-20/PE-003032, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Almería
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-20/PE-003033, Pregunta relativa a vacante de facultativo unidad de promoción y apoyo
a la salud centro de salud La Roca (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-20/PE-003034, Pregunta relativa a centro de salud San Pedro de Alcántara (Málaga)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-20/PE-003035, Pregunta relativa a aumento de recursos en investigación en pruebas
diagnósticas y nuevos tratamientos contra el sarcoma de Ewing (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 68
- 11-20/PE-003036, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del
plan de contingencia de la estación de ITV de Albox en Almería (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 69
- 11-20/PE-003037, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos
del plan de contingencia de la estación de ITV de Balanegra (antes Berja) en Almería
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-20/PE-003038, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del
plan de contingencia de la estación de ITV de Níjar en Almería (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 71
- 11-20/PE-003039, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del
plan de contingencia de la estación de ITV de Zamarula en Huércal de Almería, Almería
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-20/PE-003040, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del
plan de contingencia de la estación de ITV de La Cepa en Huércal de Almería (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-20/PE-003041, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del
plan de contingencia de la estación de ITV de Las Tres Villas en Almería (*Calificación fa-
vorable y admisión a trámite*) 74

- 11-20/PE-003042, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Vélez Rubio en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-20/PE-003043, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Vera en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-20/PE-003044, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Vícar en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-20/PE-003045, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Algeciras en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-20/PE-003046, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-20/PE-003047, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Chipiona en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-20/PE-003048, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Jerez de la Frontera en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-20/PE-003049, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Puerto Real en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-20/PE-003050, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de San Fernando en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-20/PE-003051, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Villamartín en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-20/PE-003052, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Baena en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 400

XI LEGISLATURA

27 de agosto de 2019

- 11-20/PE-003053, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Palma del Río en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-20/PE-003054, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV Torres Quevedo en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-20/PE-003055, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV Las Quemadas en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-20/PE-003056, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Lucena en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-20/PE-003057, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Montoro en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-20/PE-003058, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Peñarroya-Pueblonuevo en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-20/PE-003059, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Pozoblanco en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-20/PE-003060, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Puente Genil en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-20/PE-003061, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Priego de Córdoba en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-20/PE-003062, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-20/PE-003063, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Guadix en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 400

XI LEGISLATURA

27 de agosto de 2019

- 11-20/PE-003064, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Huéscar en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-20/PE-003065, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Las Gabias en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-20/PE-003066, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Motril en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-20/PE-003067, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Baza en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-20/PE-003068, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Loja en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-20/PE-003069, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Órgiva en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-20/PE-003070, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Peligros en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-20/PE-003071, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de La Palma del Condado en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-20/PE-003072, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Tharsis en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-20/PE-003073, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Zalamea la Real en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-20/PE-003074, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Galaroza en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 400

XI LEGISLATURA

27 de agosto de 2019

- 11-20/PE-003075, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-20/PE-003076, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de San Juan del Puerto en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-20/PE-003077, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Beas de Segura en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-20/PE-003078, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Guarromán en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-20/PE-003079, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-20/PE-003080, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Martos en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-20/PE-003081, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Quesada en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-20/PE-003082, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Úbeda en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-20/PE-003083, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Alcalá la Real en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-20/PE-003084, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Andújar en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-20/PE-003085, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Algarrobo en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 400

XI LEGISLATURA

27 de agosto de 2019

- 11-20/PE-003086, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Antequera en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-20/PE-003087, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de El Palo en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-20/PE-003088, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Estepona en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-20/PE-003089, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Ronda en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-20/PE-003090, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Las Lagunas (Mijas) en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-20/PE-003091, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV Guadalhorce en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-20/PE-003092, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV El Viso en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-20/PE-003093, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Marbella-San Pedro de Alcántara en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-20/PE-003094, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Carmona en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-20/PE-003095, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Cazalla de la Sierra en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-20/PE-003096, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Écija en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 400

XI LEGISLATURA

27 de agosto de 2019

- 11-20/PE-003097, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Gelves en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-20/PE-003098, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de La Rinconada en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-20/PE-003099, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Osuna en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-20/PE-003100, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-20/PE-003101, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Alcalá de Guadaíra en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-20/PE-003102, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Lebrija en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-20/PE-003103, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Morón de la Frontera en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-20/PE-003104, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Sanlúcar la Mayor en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-20/PE-003105, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Utrera en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002979, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de San Juan del Puerto en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de San Juan del Puerto en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002980, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Beas de Segura en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Beas de Segura en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002981, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Guarromán en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Guarromán en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002982, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002983, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Martos en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Martos en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002984, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Quesada en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Quesada en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002985, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Úbeda en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Úbeda en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002986, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Alcalá la Real en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Alcalá la Real en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002987, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Andújar en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Andújar en Jaén a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002988, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Algarrobo en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Algarrobo en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002989, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Antequera en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Antequera en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002990, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de El Palo en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de El Palo en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002991, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Estepona en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Estepona en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002992, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Ronda en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Ronda en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002993, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Las Lagunas (Mijas) en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Las Lagunas (Mijas) en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002994, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Málaga Guadalhorce a fecha de decretarse el estado de alarma

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Málaga Guadalhorce a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002995, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV El Viso en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV El Viso en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002996, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Marbella-San Pedro de Alcántara en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Marbella San Pedro de Alcántara en Málaga a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002997, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Carmona en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Carmona en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002998, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Cazalla de la Sierra en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Cazalla de la Sierra en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002999, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Écija en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Écija en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003000, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Gelves en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Gelves en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003001, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de La Rinconada en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de La Rinconada en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003002, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Osuna en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Osuna en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003003, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003004, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Alcalá de Guadaíra en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Alcalá de Guadaíra en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003005, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Lebrija en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Lebrija en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003006, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Morón de la Frontera en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Morón de la Frontera en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003007, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Sanlúcar la Mayor en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Sanlúcar la Mayor en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003008, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Utrera en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Utrera en Sevilla a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003009, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué entidades locales autónomas en la provincia de Almería han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada una de ellas.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003010, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué entidades locales autónomas en la provincia de Cádiz han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada una de ellas.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003011, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué entidades locales autónomas en la provincia de Córdoba han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada una de ellas.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003012, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué entidades locales autónomas en la provincia de Granada han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada una de ellas.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003013, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué entidades locales autónomas en la provincia de Huelva han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada una de ellas.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003014, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué entidades locales autónomas en la provincia de Jaén han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada una de ellas.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003015, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué entidades locales autónomas en la provincia de Málaga han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada una de ellas.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003016, Pregunta relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a entidades locales autónomas solicitantes del Plan Aire en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué entidades locales autónomas en la provincia de Sevilla han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada una de ellas.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003017, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios en la provincia de Almería han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada uno de ellos.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003018, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios en la provincia de Cádiz han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada uno de ellos.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003019, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios en la provincia de Córdoba han solicitado el Plan Aire? (Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada uno de ellos)

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003020, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios en la provincia de Granada han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada uno de ellos.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003021, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios en la provincia de Huelva han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada uno de ellos.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003022, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios en la provincia de Jaén han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada uno de ellos.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003023, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios en la provincia de Málaga han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada uno de ellos.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003024, Pregunta relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a municipios solicitantes del Plan Aire en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa Aire tiene como objetivo promover la creación de empleo en los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué municipios en la provincia de Sevilla han solicitado el Plan Aire? Especificar el importe y los empleos detallados en los proyectos presentados en cada uno de ellos.

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003025, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a incentivos a la contratación estable en Sevilla.

PREGUNTAS

¿Qué cantidades se han solicitado por las empresas de la provincia de Sevilla en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

¿Qué cantidades se han abonado por las empresas de la provincia de Sevilla en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003026, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a incentivos a la contratación estable en Málaga.

PREGUNTAS

¿Qué cantidades se han solicitado por las empresas de la provincia de Málaga en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

¿Qué cantidades se han abonado por las empresas de la provincia de Málaga en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003027, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a incentivos a la contratación estable en Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué cantidades se han solicitado por las empresas de la provincia de Jaén en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

¿Qué cantidades se han abonado por las empresas de la provincia de Jaén en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003028, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a incentivos a la contratación estable en Huelva.

PREGUNTAS

¿Qué cantidades se han solicitado por las empresas de la provincia de Huelva en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

¿Qué cantidades se han abonado por las empresas de la provincia de Huelva en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003029, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a incentivos a la contratación estable en Granada.

PREGUNTAS

¿Qué cantidades se han solicitado por las empresas de la provincia de Granada en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

¿Qué cantidades se han abonado por las empresas de la provincia de Granada en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003030, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a incentivos a la contratación estable en Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué cantidades se han solicitado por las empresas de la provincia de Córdoba en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

¿Qué cantidades se han abonado por las empresas de la provincia de Córdoba en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003031, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a incentivos a la contratación estable en Cádiz.

PREGUNTAS

¿Qué cantidades se han solicitado por las empresas de la provincia de Cádiz en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

¿Qué cantidades se han abonado por las empresas de la provincia de Cádiz en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003032, Pregunta relativa a incentivos a la contratación estable en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a incentivos a la contratación estable en Almería.

PREGUNTAS

¿Qué cantidades se han solicitado por las empresas de la provincia de Almería en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

¿Qué cantidades se han abonado por las empresas de la provincia de Almería en incentivos a la contratación por las distintas modalidades y en los ejercicios 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003033, Pregunta relativa a vacante de facultativo unidad de promoción y apoyo a la salud centro de salud La Roca (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a vacante de facultativo unidad de promoción y apoyo a la salud centro de salud La Roca (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería cubrir la vacante de la facultativa de la consulta de la unidad de promoción y apoyo de la salud en el centro de Salud de La Roca en Málaga, debido a la jubilación de su titular?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García,

José Luis Ruiz Espejo,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003034, Pregunta relativa a centro de salud San Pedro de Alcántara (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a centro de salud San Pedro de Alcántara (Málaga).

PREGUNTAS

- ¿Qué modificaciones se han introducido en el proyecto del centro de salud de San Pedro de Alcántara?
- ¿Qué cuantía económica suponen dichas modificaciones?
- ¿Es necesario realizar alguna modificación presupuestaria para atender este coste económico?
- ¿Es necesario realizar alguna nueva adjudicación o ampliación del importe de la adjudicación realizada?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García,

José Luis Ruiz Espejo,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003035, Pregunta relativa a aumento de recursos en investigación en pruebas diagnósticas y nuevos tratamientos contra el sarcoma de Ewing

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a aumento de recursos en investigación en pruebas diagnósticas y nuevos tratamientos contra el sarcoma de Ewing.

PREGUNTA

¿Qué recursos se están invirtiendo en la actualidad y qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno para aumentar las partidas económicas en investigación de pruebas diagnósticas y en nuevos tratamientos para la cura del sarcoma de Ewing?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García,
José Luis Ruiz Espejo,
Beatriz Rubiño Yáñez,
Javier Carnero Sierra y
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003036, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Albox en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Albox en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003037, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Balanegra (antes Berja) en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Balanegra (antes Berja) en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003038, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Níjar en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Níjar en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003039, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Zamarula en Huércal de Almería, Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Zamarula en Huércal de Almería, Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003040, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de La Cepa en Huércal de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de La Cepa en Huércal de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003041, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Las Tres Villas en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Las Tres Villas en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003042, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Vélez Rubio en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Vélez Rubio en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003043, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Vera en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Vera en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003044, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Vícar en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Vícar en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003045, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Algeciras en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Algeciras en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003046, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003047, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Chipiona en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Chipiona en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003048, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Jerez de la Frontera en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Jerez de la Frontera en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003049, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Puerto Real en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Puerto Real en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003050, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de San Fernando en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de San Fernando en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003051, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Villamartín en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Villamartín en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003052, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Baena en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Baena en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003053, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Palma del Río en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Palma del Río en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003054, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV Torres Quevedo en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV Torres Quevedo en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003055, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV Las Quemadas en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV Las Quemadas en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003056, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Lucena en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Lucena en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003057, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Montoro en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Montoro en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003058, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Peñarroya-Pueblonuevo en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Peñarroya-Pueblonuevo en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003059, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Pozoblanco en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Pozoblanco en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003060, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Puente Genil en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Puente Genil en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003061, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Priego de Córdoba en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Priego de Córdoba en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003062, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003063, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Guadix en Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Guadix en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003064, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Huéscar en Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Huéscar en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003065, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Las Gabias en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Las Gabias en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003066, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Motril en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Motril en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003067, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Baza en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Baza en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003068, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Loja en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Loja en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003069, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Órgiva en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Órgiva en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003070, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Peligros en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Peligros en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003071, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de La Palma del Condado en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de La Palma del Condado en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003072, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Tharsis en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Tharsis en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003073, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Zalamea la Real en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Zalamea la Real en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003074, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Galaroza en Huelva

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Galaroza en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003075, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003076, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de San Juan del Puerto en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de San Juan del Puerto en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003077, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Beas de Segura en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Beas de Segura en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003078, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Guarromán en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Guarromán en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003079, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003080, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Martos en Jaén

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Martos en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003081, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Quesada en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Quesada en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003082, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Úbeda en Jaén

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Úbeda en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003083, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Alcalá la Real en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Alcalá la Real en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003084, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Andújar en Jaén

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Andújar en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003085, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Algarrobo en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Algarrobo en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003086, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Antequera en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Antequera en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003087, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de El Palo en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de El Palo en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003088, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Estepona en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Estepona en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003089, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Ronda en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Ronda en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003090, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Las Lagunas (Mijas) en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Las Lagunas (Mijas) en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003091, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV Guadalhorce en Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV Guadalhorce en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003092, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV El Viso en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV El Viso en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003093, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Marbella-San Pedro de Alcántara en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Marbella-San Pedro de Alcántara en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003094, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Carmona en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Carmona en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003095, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Cazalla de la Sierra en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Cazalla de la Sierra en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003096, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Écija en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Écija en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003097, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Gelves en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Gelves en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003098, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de La Rinconada en Sevilla

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de La Rinconada en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003099, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Osuna en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Osuna en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003100, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Sevilla

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003101, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Alcalá de Guadaíra en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Alcalá de Guadaíra en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003102, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Lebrija en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Lebrija en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003103, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Morón de la Frontera en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Morón de la Frontera en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003104, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Sanlúcar la Mayor en Sevilla

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Sanlúcar la Mayor en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-003105, Pregunta relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Utrera en Sevilla

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de trabajadores y número de contratos del plan de contingencia de la estación de ITV de Utrera en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Veiasa se ha elaborado un plan de contingencia para asumir todas las inspecciones pendientes, tanto las que se han acumulado durante el estado de alarma como las que se vayan incorporado en las próximas fechas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores hay operativos en dicha estación de ITV?

¿Cuántos trabajadores se han contratado para el plan de contingencia en dicha estación de ITV?

Identificar los datos tanto en personal fijo como eventuales-temporales.

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,

Rosa Aguilar Rivero,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

José Luis Sánchez Teruel.

